

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / V. Gabriela López / Iván Martínez Urquijo/ Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Samuel Vázquez
29 mayo 2020

1. Banca y Sistema Financiero

Efecto del tipo de cambio impulsa el dinamismo del crédito bancario al sector privado

En marzo de 2020 el saldo del [crédito vigente otorgado por la banca comercial](#) al sector privado creció a una tasa anual nominal de 10.5% (7.0% real), casi 5.0 puntos porcentuales (pp) por encima de la tasa observada el mes previo (5.4%), pero menor a la tasa nominal de 11.1% registrada en marzo de 2019. Este resultado se debió principalmente al significativo repunte del crédito a empresas, el cual mostró incluso una tasa de crecimiento de doble dígito. Por el contrario, el crédito al consumo continuó la desaceleración que se había observado en meses previos, mientras que el crédito a la vivienda redujo su dinamismo dejando de mostrar tasas crecimiento nominal de doble dígito. A partir de este desempeño, la contribución de los componentes del crédito bancario total al crecimiento de 10.5 puntos porcentuales (pp) fue la siguiente: el crédito a empresas aportó 7.9; el crédito a la vivienda, 1.8 pp; y el crédito al consumo, 0.7 pp

El repunte observado en el crédito a las empresas, cuyo impulso mejoró el dinamismo observado en el crédito total, se originó principalmente por un efecto contable asociado a la valuación de los saldos denominados en moneda extranjera y, en menor medida, al uso de líneas de crédito de las empresas para enfrentar sus necesidades de liquidez de corto plazo. En adelante, dicho efecto contable podría seguir observándose, sin embargo, los factores estructurales que impulsan la demanda de crédito por parte de las empresas continúan deteriorándose, como lo muestra la contracción del indicador de formación bruta de capital. En el caso de crédito al consumo y a la vivienda, el panorama tampoco es alentador, pues a la pérdida de dinamismo en la generación de empleos de los meses recientes se suma el impacto negativo que se espera a raíz de las medidas para paliar la pandemia Covid-19. De esta manera, el deterioro del ingreso de las familias repercutirá en menores tasas de crecimiento del crédito a las familias a los observados recientemente, e inclusive estas tasas podrían tornarse negativas ante las elevadas expectativas de pérdidas de empleo en los próximos meses.

Captación bancaria muestra recomposición hacia instrumentos líquidos

En marzo de 2020 la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria tradicional](#) (vista + plazo) fue de 13.9% (10.9% real), mostrando un incremento fuera de lo ordinario respecto al resultado observado en febrero (cuando registró un crecimiento nominal de 5.8%) y en marzo de 2019 (mes en que creció 7.7%). De hecho, tanto el incremento a tasa mensual (8.2%), como a tasa anual (6.7%) en términos reales de la captación tradicional en marzo se colocan como nuevos máximos históricos. Este inusual incremento, responde muy probablemente a las necesidades de liquidez de empresas y familias para afrontar la etapa de confinamiento y suspensión de actividades

no esenciales derivadas de la contingencia sanitaria de Covid-19. Este repunte resulta aún más contrastante cuando se considera que la captación bancaria venía desacelerándose de manera relevante desde agosto pasado, a tal punto que en octubre de 2019 alcanzó su crecimiento mínimo histórico de 4.4% a tasa nominal anual. Por componentes destaca el cambio de tendencia de los depósitos tanto a plazo, como a la vista de empresas y el fortalecimiento de la captación a la vista de personas físicas, lo que se tradujo en una mayor aportación al crecimiento. En particular, los depósitos a la vista aportaron 9.8 puntos porcentuales (pp) al crecimiento de 13.9% de la captación tradicional, mientras que los depósitos a plazo contribuyeron con 4.1 pp. En tanto, los Fondos de Inversión en Deuda (FIDs) redujeron su dinamismo, reflejando el impacto negativo de una mayor incertidumbre y la preferencia de los agentes por alternativas de ahorro más líquidas.

Hacia delante, aun cuando un entorno de menores tasas de interés y de mayor necesidad de mantener saldos líquidos para solventar gastos de primera necesidad apuntan a un alza de la tenencia de depósitos a la vista por parte de los agentes económicos, dicho impulso podría ser contrarrestado por la disminución esperada en los ingresos de las familias como resultado del impacto negativo sobre la actividad económica y el empleo derivados de la pandemia de Covid-19. Por otro lado, la disminución en las tasas de interés, aunada a las necesidades de gasto y la disminución esperada en las fuentes de ingreso, ofrecerá poco margen para que los agentes conserven recursos a plazo, por lo que es de esperarse que este segmento muestre poco dinamismo en el futuro. Inclusive podría observarse una caída en los saldos de la captación a plazo a medida que los agentes se vean en la necesidad de emplear sus ahorros para financiar gasto corriente.

Banca múltiple lidera intermediación de la captación y el crédito al sector privado

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó la actualización del reporte de [Ahorro Financiero y Financiamiento en México](#), con información a diciembre de 2019. El documento destaca que en el ahorro financiero total presentó un crecimiento anual real de 4.0% y representó 94.0% del PIB en el 4T19 (vs 89.4% registrado en el 4T18). Por componentes, en el periodo de referencia, el ahorro financiero interno tuvo un crecimiento anual real de 5.6% (representó 67.2% del PIB), mientras que el ahorro externo mostró una variación anual real de 0.2% (representó 26.9% del PIB). Dentro del ahorro interno, las instituciones de banca múltiple concentran la mayoría de los recursos captados (21.0% del PIB), seguidas por el Infonavit (4.9% del PIB) y la banca de desarrollo (3.6% del PIB).

El financiamiento total (al sector privado y al sector público) mostró una tasa de crecimiento anual real de 1.8% y fue equivalente a 95.4% del PIB en el 4T19. El financiamiento interno creció a una tasa anual real de 3.1% y representó 78.1% del PIB, mientras que el financiamiento externo se redujo a una tasa anual de -3.9%, representando 17.2% del PIB al cierre de 2019. La principal fuente de fondeo interno del sector privado en el periodo de referencia fue el crédito otorgado por la banca múltiple (18.8% del PIB), seguido por el crédito de otros intermediarios financieros (regulados, no regulados y entidades de fomento), que llegó a 11.4% del PIB.

Se incrementa en el primer trimestre de 2020 el porcentaje de empresas que obtuvo crédito de la banca

El Banco de México publicó la actualización de su [Evaluación Coyuntural del Mercado de Crédito para el 1T20](#). Respecto a las fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas en el periodo de referencia, 36.5% de las empresas encuestadas declaró utilizar financiamiento de la banca comercial, porcentaje superior al registrado en el trimestre anterior (34.1%) y al mismo trimestre del año previo (32.2%). Este incremento parece compensar el menor uso de otras fuentes de financiamiento pues respecto al 4T19 destaca la disminución el porcentaje de empresas que utilizó crédito de proveedores, de la banca en el extranjero, de empresas del mismo grupo corporativo y a través de la emisión de deuda.

En particular, respecto al endeudamiento de las empresas con la banca, 47.6% de las empresas indicó que contaba con créditos bancarios al inicio del 1T20. El 24.2% de las empresas utilizó nuevos créditos bancarios el primer trimestre del año, porcentaje ligeramente menor al del trimestre previo (25.1%) pero mayor al registrado el mismo trimestre de 2019 (21.4%).

Respecto al costo del financiamiento, las empresas que utilizaron nuevos créditos bancarios expresaron haber enfrentado condiciones más favorables a las del trimestre previo en términos de las tasas de interés. Sin embargo, esta mejora parece no haberse extendido a otras condiciones de acceso al crédito bancario, pues dichas empresas percibieron condiciones menos favorables respecto del 4T19 en términos de los plazos y los montos ofrecidos, las condiciones para refinanciar créditos, los requerimientos de colateral, los tiempos de resolución del crédito y las comisiones y otros gastos.

Banca Comercial cuenta con la solvencia necesaria para mantener el otorgamiento de crédito y afrontar posibles pérdidas

Banco de México presentó su [Informe Trimestral](#), en el cual se incluye el análisis de estabilidad del sistema financiero. El informe destaca que la banca muestra niveles elevados de solvencia que dan margen para mantener el crédito y para afrontar pérdidas. El ICAP de la banca múltiple se incrementó a 16.27% en febrero, desde 15.98% en diciembre. Al incorporar las posibles pérdidas crediticias extremas no anticipadas (medidas mediante el CVaR al 99.9% de confianza) el ICAP de la banca múltiple se ubicó en 10.73% en febrero, lo que lo ubica incluso por encima del mínimo regulatorio, incluyendo reservas, de 10.5%. Cabe señalar que todos estos escenarios se realizan con base en información histórica.

En cuanto el riesgo de mercado, se registró un incremento en el 1T20. El valor esperado de la pérdida en la cola de la distribución (CVaR al 99.9% de confianza) pasó de 4.62% en diciembre de 2019 a 6.22% del capital neto en marzo, como resultado del incremento en la volatilidad de los factores de riesgo (i.e. tasas de interés, tipo de cambio) ante la mayor duración de los portafolios de la banca. La reducción de la aversión al riesgo en las últimas semanas hace prever que este nivel de riesgo pueda descender.

El documento destaca que la reducción de los precios del petróleo presionó de manera significativa la posición financiera de PEMEX. Ante los mayores riesgos de liquidez y elevados niveles de deuda las tres principales calificadoras redujeron la nota de la petrolera en marzo y abril. Con esto para FITCH y Moody's ya se ubica como

grado especulativo. En consecuencia, se registró un incremento del costo de la cobertura crediticia de su deuda (CDS) por encima de empresas con calificación similar o por debajo. En semanas recientes se ha registrado una caída de este costo de cobertura, aunque a un ritmo más lento que el de otras petroleras comparables.

Por su parte, las empresas privadas mostraron mayor apalancamiento y menor capacidad de servicio de su deuda durante el primer trimestre del año ante la depreciación del tipo de cambio y la caída esperada de su demanda. No obstante, se espera que la mayor afectación se observe en el segundo trimestre del año. En relación con este tema, un recuadro del Informe encuentra que a reducción de la tasa de política monetaria se traduce en una menor carga por intereses bancarios, aunque la magnitud depende del tamaño de la empresa. De acuerdo con los resultados presentados, por cada punto porcentual de reducción de la tasa objetivo, la carga financiera de las empresas se reduciría en 3.7% para empresas grandes con emisiones de deuda, 3.5% para empresas grandes (créditos bancarios de más de MXN 100 millones) y 2.2% para empresas chicas. Al interior de este último grupo, para empresas con un saldo máximo de crédito de MXN 10 millones la reducción de la carga financiera es de sólo 1.2%.

La carga hipotecaria de los hogares en México se mantiene estable

En 2018, el ingreso corriente trimestral promedio descendió 4.1% real. Esto se explica por las disminuciones en los tres deciles de ingreso más altos, que fueron los más afectados. A pesar de la disminución en el ingreso de los hogares, la carga financiera para el pago de una hipoteca se mantuvo relativamente estable en casi todos los deciles de ingreso. En términos de las mediciones de riesgo internacional, se dice que una familia no debería gastar más de una tercera parte de su ingreso en el pago de una hipoteca. En México, sólo el 20% de los hogares de menor ingreso que reportan contar con un crédito hipotecario tiene una carga financiera por este tipo de préstamos superior al 30%, en tanto el resto tiene una razón de 21% o menor. Por ello, considera que en promedio el 80% de los hogares no tiene una presión significativa por el pago de su vivienda con respecto a su ingreso monetario. Esto se debe a la mejoría continua que han mostrado los criterios de originación por parte de la banca que, entre otras cosas, aseguran una adecuada razón de pago como porcentaje del ingreso.

Dada la crisis económica que se vislumbra a partir de la contingencia por la pandemia, es de esperarse un deterioro en la calidad de la cartera de vivienda y de un incremento de la carga hipotecaria para los hogares que vean una reducción de sus ingresos. Los trabajadores que corren un mayor riesgo de una merma en su ingreso, son los que se encuentran en el sector informal. Los deciles I y II, que son los de menor ingreso cuentan con una participación de trabajadores informales superior al 50%.

Para ver el estudio completo puede consultar la siguiente liga: <https://www.bbvaerearch.com/publicaciones/situacion-inmobiliaria-mexico-primer-semester-2020/>

2. Mercados Financieros

Recuperación de los precios de los activos de riesgo ante menor volatilidad global. El peso mexicano con la mayor apreciación entre monedas emergentes durante mayo

La reapertura de una buena parte de las economías de países desarrollados, tras la reducción del nivel de contagio de la pandemia durante el mes de mayo, ha fortalecido la narrativa prevaleciente en los mercados financieros que apoya la idea de que lo peor ha quedado atrás y a partir del tercer trimestre tendrá lugar una recuperación de la economía global. Esta narrativa, sustentada en las medidas extraordinarias de apoyo fiscal y monetario, se ha reflejado en una menor volatilidad a lo largo de las diversas clases de activos y en una recuperación de los precios, particularmente de los activos de riesgo.

Sin duda, el movimiento más relevante entre los activos domésticos en el mes de mayo fue el del tipo de cambio. Entre el 30 de abril y el 29 de mayo el peso mexicano se apreció 7.7%, lo que lo ubicó como la moneda más apreciada en el periodo entre las divisas emergentes. El benchmark de este grupo de divisas se apreció en 2.8% en el periodo mencionado. El tipo de cambio ya cotiza debajo de los 22.3 pesos por dólar y ha estado apoyado, además de la menor aversión global al riesgo (el índice VIX ya se encuentra por debajo de 30% al final de mayo), por una menor demanda generalizada por dólares y por el alza de los precios del petróleo. De hecho, la mezcla mexicana de petróleo cierra mayo alrededor de los 28 dólares por barril, luego de ubicarse alrededor de los 12 dólares a finales de abril, una ganancia de más del 100% y muy por encima tanto del alza del precio del Brent (39.6%) como del benchmark de materias primas a nivel global (16.5%, GSCI) en el mismo periodo. Aún con la importante apreciación del peso en mayo, la divisa mexicana es la tercera más depreciada en lo que va del año (17.9%), sólo detrás de Sudáfrica (20.2%) y Brasil (24.35%).

En el mercado de renta fija se observó una reducción de los rendimientos a vencimiento de la curva gubernamental. El rendimiento a vencimiento (YTM) del Mbono a 10 años cayó 45 puntos base (pb) entre el 30 de abril y el 29 de mayo y se ubica alrededor del 6.2%. Esta reducción estuvo influida, por un lado, por un menor riesgo soberano, medido por el spread del CDS a 5 años, que cayó 75 pb para cerrar mayo en 180 pb. No obstante, esta relevante reducción, México sigue cotizando entre los países con calificación BBB-. Por otro lado, este menor YTM del Mbono a 10 años, estuvo influido también por la expectativa de mayores recortes de la tasa de política monetaria por parte del mercado (alrededor de 100 puntos adicionales en lo que resta de 2020). Los menores YTM de la curva gubernamental y la apreciación cambiaria, en un ambiente de menor aversión al riesgo, influyeron en un menor ritmo de caídas en la tenencia de bonos de largo plazo por parte de extranjeros. De hecho, durante las primeras dos semanas de mayo, este tipo de inversionistas redujeron en USD 156 millones su tenencia, cifra claramente menor a lo observado en los primeros 15 días de marzo (alrededor de USD 2,880 millones) y abril (alrededor de USD 1560 millones). Aún así, entre el 1 de marzo y el 14 de mayo la tenencia de extranjeros en bonosM ha caído USD 11,760 millones, cifra que supera lo observado en el periodo octubre – diciembre de 2008 en términos porcentuales.

Es importante señalar que, si bien la recuperación del peso ha sido significativa, los niveles de liquidez en el mercado cambiario (medidos por el bid-ask spread) son claramente menores respecto a su nivel histórico y que la volatilidad en el corto plazo se mantiene elevada (alrededor del 20% para la volatilidad implícita). Estos indicadores son de particular

relevancia para los costos de cobertura y, por ende, para una eventual recuperación de parte de los flujos de inversionistas extranjeros al mercado de deuda local.

En los mercados accionarios, si bien las ganancias fueron más moderadas que en abril, se comenzó a observar un alza en la demanda de acciones de empresas relacionadas al ciclo económico y no sólo de títulos de empresas de alto crecimiento esperado como las del sector tecnológico. De hecho, entre el 30 de abril y el 28 de mayo, el índice Russell 2000, que agrupa a empresas pequeñas y medianas en EE.UU., tuvo un crecimiento de 6.4%, mayor que el 4.0% del S&P500. En este periodo, el mercado norteamericano estuvo por debajo del desempeño del benchmark global de esta clase de activos (MSCI World) que se incrementó en 4.65%. Este comportamiento pudo estar influido por un nuevo incremento de las tensiones comerciales entre EE.UU. y China hacia el final de mayo. Por su parte, los mercados accionarios de países emergentes, agrupados en el MSCI EM, no presentaron crecimiento durante el quinto mes del año, lo que puede reflejar el hecho de que en varios de estos países se concentrarán las mayores afectaciones a la capacidad productiva por la pandemia. En línea con este comportamiento de los países emergentes, el IPyC apenas se incrementó en 0.1% entre el 30 de abril y el 28 de mayo.

En suma, lo participantes de los mercados parecen considerar el choque de la pandemia de manera similar al de una catástrofe natural y se apegan a la narrativa de que lo peor ha quedado atrás y de que las medidas fiscales, y sobre todo monetarias, a nivel global serán suficientes para retomar la senda de crecimiento. Esta expectativa está sujeta a riesgos de toda índole, no sólo de parte de la pandemia misma (e.g. la posibilidad de una segunda ola de contagios), sino incluso de parte del comportamiento del consumidor (e.g. cambios en las preferencias a partir de la pandemia). Los próximos meses permitirán evaluar la solidez de los supuestos de la narrativa actual y, en cualquier caso, observaremos cambios en las decisiones de inversión ante un escenario de regreso a la actividad completamente insospechado.

3. Regulación

Banxico emite regulación derivada de las medidas anunciadas el 21 de abril

A fin de instrumentar el segundo paquete de medidas anunciadas el 21 de abril y destinadas a proveer liquidez y favorecer el ordenado funcionamiento de los mercados, entre el 8 y 19 de mayo el Banco de México emitió una serie de ajustes a su regulación dirigidas a las operaciones y correspondencias de caja ([14/2020](#)), al ejercicio de financiamiento para cubrir necesidades de liquidez adicionales ordinarias ([15/2020](#)), sobre la facilidad temporal de operaciones de préstamo de valores ([16/2020](#)), así como relativa al reporte de valores gubernamentales ([17/2020](#)) y de títulos corporativos ([18/2020](#)) a realizarse con el Banco de México para cubrir necesidades de liquidez.

En el mismo sentido el 25 de mayo emitió múltiples disposiciones, las cuales están aún pendientes de publicación en el Diario Oficial: modificaciones a la circular de reportos ([19/2020](#)), relativa a la provisión de recursos a las instituciones de crédito para canalizar crédito a Mipymes ([20/2020](#)), disposiciones administrativas relativas a la suspensión de plazos y procesos de sanción e inspección ([21/2020](#)) y relativas a posibilitar que las entidades se abstengan de realizar cobros mínimos a sus acreditados como medida de apoyo durante la contingencia ([22/2020](#)).

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.